

EL NUEVO EVANGELIO

(SEGUNDA ÉPOCA DE "EL EVANGELIO")

Año I.—Número 6

PERIÓDICO BISEMANAL REPUBLICANO

Madrid 8 Agosto 1903

EL NUEVO EVANGELIO

Se publica los miércoles y los sábados.
SUSCRIPCIÓN

En Madrid, trimestre... 1,50 pesetas.
Provincias, semestre... 4 —
Extranjero, trimestre... 5 —

Número corriente, 5 cts.—Atrasado, 10.

OFICINAS: MALASAÑA, 11

DE NUESTROS COLABORADORES

POLÍTICA Y SOCIALISMO

Aun cuando algunos publicistas de indiscutible autoridad científica rechazan sin motivo las opiniones de Benoit Malou y no aciertan a ver en el socialismo un verdadero problema integral, de esos que abarcan en su complicada estructura todos los fines de la vida humana; son muy pocos, en cambio, los pensadores que se atreven a negar la poderosa influencia que ejerce en el desarrollo y solución de estas nuevas ideas el llamado elemento político.

La mayor parte de la campaña, virulenta y apasionada a ratos, sostenida en Francia por Jaures y sus amigos contra Guesde y los revolucionarios marxistas, ha consistido, principalmente, en demostrar la gran importancia de la República como la única forma de Gobierno capaz de acelerar, por su virtualidad en el orden político, el triunfo de los ideales colectivistas. Y sin necesidad de recordar ahora las conocidas frases de Bebel en el Reichstag alemán, inspiradas en idéntico pensamiento; ni las de Turatti contra Ferri en Italia; ni siquiera la campaña heroica que con un sentido análogo, de amor profundo a la democracia iniciaron en Bélgica desde Valderbelde hasta el último de los socialistas, conviene, sin embargo, tener presente lo que sobre este particular decía, hace ya bastantes años, el San Pablo del colectivismo; me refiero a Engels, grande amigo de Carlos Marx y colaborador asiduo de su obra.

He aquí sus palabras traducidas al castellano y publicadas en la *Neue Zeit*, revista que dirige Kautsky, el célebre contradictor de las doctrinas un tanto heterodoxas de Berstein: «Es un hecho de indiscutible certeza que nuestro partido y la clase obrera solo alcanzarán el Poder al amparo de una República francamente democrática. Convergamos, añade, en que esta es la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo demostró a fines del siglo XVIII la gran República francesa.»

El mismo Julio Guesde, que no parece sentir, en verdad, nobles entusiasmos por las instituciones políticas de la vecina Francia, llegó a sostener, en uno de sus mejores discursos, que el día en que peligrasen las libertades públicas y los principios democráticos, ellos pelearían encarnadamente por su restablecimiento desde las filas que forman la vanguardia republicana. Lo propio han defendido también Blanqui y Allemane. Basta, pues, de referencias autorizadas. Lo expuesto demuestra concluyentemente que la República es, a juicio de los más conspicuos colectivistas, la racional y legítima forma de Gobierno en que se encarna el socialismo. Y si bien hubo un socialista distinguido, como Anseele, que se mostraba propicio, por excepción, a colaborar desde el Poder en la obra fecunda de un Gobierno liberal y monárquico, es lo cierto que sus manifestaciones fueron recibidas con indiferencia por sus compañeros y con protesta y escándalo por toda la masa proletaria.

Llegamos, en conclusión lógica, a este resultado final, reconocido por la generalidad de los maestros y propagandistas del socialismo militante. El partido obrero, que lucha con singular empeño por reivindicaciones, a veces injustas, de carácter económico, no puede ni debe tener otro ideal en el orden político que el ideal republicano.

Y si es cierto, como decía el Sr. Azcarate, que de la estabilidad de las instituciones democráticas depende el éxito de la empresa, en parte redentora, que persiguen los asalariados, justo es que cuantos se precian de rendir culto a los ideales de la libertad y de la república, trabajen aquí en España por establecer y consolidar el régimen político que habrá de servir de baluarte a esos ensueños igualitarios con que se alimentan hoy día las legiones numerosas de los desposeídos y de los humildes.

En nuestro país sucedía, por desgracia, todo

lo contrario. Las masas obreras, mal dirigidas por los que hoy se llaman sus apóstoles, enamorados en fuerza de predicaciones insensatas, de un exclusivismo de clase tan funesto como absurdo, se han distanciado sin motivo de los partidos afines y han contribuido, con su conducta, al rebajamiento miserable de la política española, causa fundamental de todas las vergüenzas y amarguras que se ciernen sobre la patria. No comprenden que disgregadas en el orden político, por antagonismos económicos, las fuerzas genuinamente democráticas, le habrá de ser fácil al elemento ultramontano, siempre vigilante y artero, unido además para cuanto le es común, imponer su espíritu en la dirección de un pueblo a quien las rivalidades de los partidos avanzados y los errores de los gobernantes han sumido en los abismos de la indiferencia y de la esterilidad.

¡Qué diferencia con lo que acontece en el extranjero! Allí el Estado sabe afirmar la independencia mayestática del poder civil, sin que se les haya ocurrido a los ministros colar la soberanía en manos de la Curia Romana, ni enajenarla con detrimento de la riqueza pública en beneficio del Banco; allí es una verdad el influjo vivificante de la opinión y del Parlamento, y se respeta el sufragio y la libertad del ciudadano y los llamados derechos políticos, sin que estos tengan jamás su límite en la arbitrariedad ministerial irresponsable; allí se observa por todas partes la lucha incesante, la pasión, la fiebre, todo lo que es signo de vida y de entusiasmo por las ideas; aquí se descubre en todos los partidos el cansancio y la atonía, como si se tratase de un pueblo agotado y caduco; allí, en fin, los mismos socialistas colocan el interés de la libertad y de la patria por encima de toda fórmula de escuela ó de secta, y en el amor a su porvenir y a su grandeza desaparecen las pasiones menudas y se funden todas las voluntades; aquí, en cambio, se olvidan a cada instante, en aras de un interés egoísta, lo que es fundamental y supremo para la suerte misma de la nacionalidad española.

El que lea las páginas de un precioso libro de León Seilhac intitulado *Les Congres Ouvriers*, encontrará manifestaciones ardientes de patriotismo en labios de aquellos delegados socialistas que asistían con fe en sus ideas a los Congresos internacionales, y que abandonaban, si quiera fuese temporalmente, sus entusiasmos por ese cosmopolitismo ideal que caracteriza el programa de Carlos Marx. No dejará tampoco de ser oportuno recoger los datos que Ves Guyot nos ofrece en su obra *La Comédie Socialiste*, para convencerse de que los colectivistas franceses muchas veces han ido a las elecciones de diputados en inteligencia estrecha con republicanos radicales y con el solo propósito de hacer frente a la reacción boulangista y ultramontana. Y si todavía, después de estos ejemplos surgieran dudas en el ánimo de los recelosos y de los suspicaces, bastaría pasar la vista por el periódico *L'Aurore* para convencerse de que los caudillos del partido obrero recomiendan siempre a sus correligionarios la conveniencia de votar en los *ballotages* a los candidatos republicanos con preferencia a los nacionalistas ó clericales, y aun de inclinarse resueltamente a su favor desde el primer instante, en aquellos distritos donde los socialistas no tuviesen fuerza suficiente para alcanzar el éxito de sus candidatos.

Ya era hora pues, de poner término a tan injustificadas discordias y de obedecer sin tardanza a los requerimientos del deber, que nos exige a todos, republicanos, demócratas y socialistas, la necesidad imperiosa de pelear unidos por el ideal común de la libertad y de la república, sin perjuicio de separarnos al día siguiente, después del triunfo, a trabajar dentro de la legalidad por las conquistas peculiares de cada partido.

Melquiades Álvarez.

(Diputado a Cortes.)

¡Naturalmente!!!

¿Creían ustedes que los únicos interesados en la derrota del partido republicano en las próximas elecciones eran los ministeriales? Pues están ustedes en un error, ¡naturalmente!

Tanto como el Gobierno, más que el Gobierno, trabajan los exfusinistas del grupo Moret, Aguilera, Romanones *and limited*. Su alianza con Villaverde es un hecho consumado.

No estuvieron torpes en esto los hombres de la conjura. ¿Quiénes pueden conocer mejor el censo que los mismos que le amañaron? ¿Quién puede hacer mejor unas elecciones que han de ser

modelo de toda suerte de atropellos é ilegalidades sino el gran maestro en trapacerías!

Y ahí los tienen ustedes ya en campaña, dispuestos a todo, mientras no se trate de dar dinero... ¡naturalmente!

De esto último no sintieron nunca vocación ni Moret, ni Aguilera, ni Romanones.

Administrarlo... ya es otra cosa, ¡naturalmente!

Por eso cuanto ofrezcan es a nombre y por cuenta del Gobierno. Aguilera se ha encargado de la gente de *timba* que es la que más conoce, ¡naturalmente!, Romanones de la gente de empresas y consumos, con la que tiene buenas amistades, ¡naturalmente! y Figueroa de la gente de *tasca*, ¡también naturalmente!

De todo ello tenemos piuebas que con otras cosas no menos edificantes, relataremos otro día.

La misión de Moret es la que, por hoy se desconoce. Como no se trata de hacer ferrocarriles, ni barcos, ni puertos, ni depósitos de aguas, ni pagos de indemnizaciones, lo probable es que no haga nada, ¡naturalmente!

En cambio, auxiliarán con todas sus artes, a los otros exministros, los señores Pérez de Soto y Galvez Holguín.

En una palabra, la ALIANZA DE LA DIGNIDAD CONTRA los miserables socialistas y republicanos.

¡¡Naturalmente!!!

PROPAGANDA REPUBLICANA

EL MITIN DE HOY

Cumpliendo las instrucciones dictadas en su última circular por el jefe del partido republicano Sr. Salmerón, la Asociación de los grupos de la Federación Revolucionaria madrileña, comienza desde luego una campaña de propaganda por medio de reuniones públicas que procurará extender a todos los distritos de esta capital.

A este fin, hoy sábado, 8 del corriente, se celebrará un gran mitin en los Cuatro Caminos, en el salón *Villa Constanza*, Bravo Murillo, 73.

El acto comenzará a las nueve en punto de la noche, y asistirán, entre otros oradores, los Sres. Lerroux, Menéndez Pallarés, Morote y nuestro director Ignacio Santillan.

Se convoca a todos los republicanos, que no dudamos asistirán en gran número, respondiendo así dignamente al reto lanzado por el ministro de la Gobernación.

DONDE LAS DAN... LAS TOMAN

García Alix, brabucón

En números anteriores dábamos la voz de alerta a los republicanos señalando, concretamente el peligro. Lo que no dijimos, porque no podíamos creerlo, es que el ministro de la Gobernación llevase su enemiga a nuestro partido hasta el extremo de calumniarle y de injuriar a sus jefes y a sus propagandistas. Y a pesar de ser cosa inusitada y hasta absurda; es muy cierto que el García de la Gobernación se desahoga a diario contra nosotros, siempre que llega el caso, y muy singularmente cuando pone el paño al púlpito ante los periodistas que acuden por información a su despacho ministerial.

El Sr. García Alix, que vino en clase de *enfant terrible* a ganar las elecciones, quiere justificar el acierto de su nombramiento con desplantes y frases gruesas, siempre censuradas cuando el que las dice se ampara en la inmunidad que le presta el cargo, ridiculas completamente en este caso por proceder de los labios de una insignificancia personal y política, tan reducida como su excelencia.

El ministro, ó lo que sea, ha llegado a decir que no teme las elecciones próximas por que los republicanos somos los *eranos de la venta*; que se nos juzga por el ruido que hacemos, cien veces superior a nuestro valer y a nuestros medios; y finalmente que en el campo republicano no hay hombres de acción, pues ni el mismo Lerroux va a ninguna parte, ni tiene los arreos que se le suponen.

En una palabra, que nos guarda el secreto.

Si estas sandeces no pasaran de la categoría de chistes baratos, dignos de la pobreza intelectual de su autor, nada diríamos; pero como la persecución tenaz y violenta que se nos hace es consecuencia legítima del concepto que de los republicanos se tiene en el Gobierno, precisa comentárselas para recoger el reto.

Porque reto, y reto en toda regla, es el que se nos lanza por boca de García Alix.

¿Son débiles? Luego no son temibles ¿No se rebelan? Luego se los puede perseguir sin peligro Y dicho y hecho. Denuncias a los periódicos republicanos, suspensión de los ayuntamientos repu-

blicanos, prohibición de los mítins republicanos, ataques en su inmunidad a los diputados republicanos.

Y lo triste es, que puede que tengan razón. Se necesita ser todo lo eunuco que nos suponía Costa para tolerar a un hombre, como García Alix, semejantes provocaciones.

A García Alix, desleal con Cassola, transfuga de Romero, traidor a Silvela, amparador de las inmundidades administrativas de Murcia y Cartagena, cacique, negociante, militar de guardarrópa, político de oficio y ministro de ocasión, hay que enseñarle lo que no sabe: que aún quedan en España hombres de dignidad y de vergüenza que no se resignan a ser gobernados por quien representa en el Ministerio todos los vicios y lacerias políticas que han convertido a España en un inmenso basurero.

A un hombre así se le debe echar a escobazos.

A fé que no se resintiría su situación económica. Por algo y para algo es el buen García, el representante de las dos empresas mineras más fuertes de Cartagena.

TARJETAS POSTALES

A PIO X, (NÉE PEPE SARTO)

Por virtud de una elección con su *pueranza* y todo te has colado de rondón y encuenstras santo acomodo en mi secular sillón. Sé que eres bueno y discreto y por eso me prometo que tu inquebrantable fé no te hará ser uno de los que están en el secreto. Supongo tu pobre vida, tu humildad y tu pobreza, lo frugal de tu comida; y que huirás de la bebida, pues se sube a la cabeza. Quisiera estar a tu lado para que, por mí inspirado, guiaras con fe y con tino el rebaño descarriado que va... por otro camino. Levanta un cable hasta aquí con corriente muy potente, porque así sabrás por mí muchas cosas que ¡ay de tí si las dices a la gente!

San Pedro, apóstol.

A PEDRO, (NÉE PESCADOR EN GALILEA)

Adorado pescador, venerable fundador de la gestatoria silla: Ant-ti, santo señor, toda mi tiara se humilla. Vu-stra postal me alonada, y aunque soy justo y discreto y mi fe es firme y probada, no me he enterado de nada... ¿que es estar en el secreto? Yo vivo en el Vaticano con un lujo soberano, un confort y una grandeza, que asombra al orbe cristiano... ¡Es-a es t-da mi poberal! Hay aquí una cantidad, á cuva sombra ya medro, que llama la cristiandad, no se pur qué, ¡de verdad! el jinero de San Pedro. Y como importa millones, para evitarme cuestiones, os ruugo, fiel y sincero que sin más contemplaciones vendáis por ese dinero. Yo reventaré ese cable que me pedis con urgencia, por más que creo probable que lo corte otra eminencia que vaya para papable. Con tierra humildad confieso á vuestra Paternidad que de aquí buyó la humildad, y que hasta se duda de eso de la infalibilidad. Señor: Beso el pobre manto del sabio, el humilde y santo pescador de Galilea; y seré muy pobre, tanto como vos... Si hay quien lo crea.

PEPE SARTO. Pío X.

Por la copia

El auténtico D. Nicanor

El secreto de un nombramiento

Ó A LO QUE ESTAMOS TUERTA

Entre los ministros más inútiles de este Ministerio y cuidado que los hay! sería difícil encontrar otro como el conde de San Bernardo. El ilustre secretario de Estado es el tipo perfecto del ministro de jornada en estos tiempos de política cortesana. Ni vé, ni oye, ni entiende.

Varias veces le han interrogado los periodistas acerca de las alianzas, del viaje del Rey, de la elección del Pontífice, de los propósitos del Gobierno, y... su excelencia no ha abierto una vez la boca que no haya dicho una vaciedad como el ministro famoso de la zarzuela.

Verdad es que él no ha ido al Gobierno para entender de esas cosas. Para eso está Perecillo, el eterno subsecretario.

El conde harto tiene que hacer con el estudio de los escalafones para mejorar la suerte de los hijos y allegados de las camareras y damas de la real casa. ¡Ah!

y con dar brillo al cargo, que para eso fué elegido.

No falta, en efecto, quien asegure que una egregia dama, cuya soberana influencia fué notoria en la última crisis, le impuso de ministro por que su esposa es bella y elegante. Ya estamos hartas—parece que se dijo—de las *ministras cursis*.

Y claro, el buen conde tiene que pagar la fineza.

Y he aquí como con su simplicidad ha logrado no ser discutido en política quien, por serlo en todo, tuvo que sufrir mucho tiempo que se les llamase en el gran mundo *O locura ó santidad*.

DE NUESTROS DIPUTADOS

RAPIDAS

La mayor demostración de la decadencia de un pueblo se manifiesta por las calles. Cuando la cogulla del fraile transita libremente por la vía pública, haciendo gala de su repugnante presencia, el obrero huelga. A convento abierto, taller cerrado.

Tal es la consecuencia.

Los niños son el mañana. El porvenir, pues, de los pueblos dependerá de su voluntad; educarlos hacia la luz ha de ser nuestro propósito preferente. No en valde la reacción procura por todos los medios imaginables, acaparar esos retoños de la inteligencia para amoldarlos a su imagen y semejanza.

Jaime Anglés.

EL EJÉRCITO Y LA MARINA

YA ES HORA

Jamás gabinete alguno se vió tan prematuramente en trance de crisis, como hoy se vé por sus pecados, este ministerio de conjura y de regalo que provisionalmente nos gobierna. Ministerio de alpaca se le apellidó para significar que su vida no podría prorrogarse más allá del otoño, pero ante las dificultades con que tropieza apenas nacido, no falta quien asegure que la misma alpaca es un excesivo lujo para los que no pueden ni abandonar los *andadores*.

Lo tormenta viene esta vez por Guerra y Marina. Ambos ministros, que llegaron al gobierno deseosos de hacer algo en beneficio de los sagrados intereses que se les confiaban, vieron bien pronto defraudadas sus ilusiones todas ante el *non possumus* presidencial con que dictatorialmente se resuelven en Consejo todas las discusiones.

El Sr. Villaverde cree que gobernar es lo mismo que administrar, y aunque bien se hermanan estos verbos en toda labor ministerial sana y patriótica, no puede ni debe en modo alguno supeditarse el supremo interés de la patria y de su defensa á los cálculos intran-sigentes del arbitrista.

No debe olvidarse que el crédito de una nación no depende exclusivamente de su presupuesto ni aun de su superavit, sino más bien de su estado de prosperidad y de riqueza, de su fuerza moral y positiva, en una palabra, de la firmeza de lo que pudiéramos llamar la personalidad nacional.

Y esta personalidad no se afirma con la política ruin del *debe* y del *haber* pues, por mucho que se ahorre y por austera que sea la Administración, no se logrará que se nos respete mientras seamos económicamente los feudatarios del extranjero, mientras nuestros ferrocarriles y grandes empresas estén en manos extranjeras, mientras nuestros puertos y nuestras costas, indefensas, estén á merced del primer conquistador osado, mientras nuestro consumo supere en un doble á nuestra producción, mientras los transportes dupliquen el valor de la mercancía, mientras haya un 63 por 100 de analfabetos, mientras la política sea un fin en vez de ser un medio, mientras no vivamos, en una palabra, á la europea.

La reconstitución nacional es empresa demasiado abrumadora para un tenedor de libros. Bien está que se cercenen los gastos, que se acabe con los abusos, que se reorganicen los servicios, pero no es posible, no hay derecho á talar los presupuestos más esenciales de la nación como los de Instrucción pública, Agricultura, Guerra y Marina, cuando la suma que se invierte en la lista civil, en el culto y clero y en las clases pasivas pasa de 100 millones de pesetas.

No, no hay derecho á negar los créditos que pedía el ministro de Marina siendo este presupuesto inferior al del Ayuntamiento de Madrid y al de obligaciones eclesiásticas y cuando se mantiene en el gobierno la afirmación

de la necesidad apremiante de reconstituir el poder naval.

Nosotros en el anterior EVANGELIO lo hemos dicho cien veces. Para este remedio, para esta miseria que aquí llamamos marina, más vale disolverla y cerrar de una vez el Ministerio.

Esto, por lo menos, sería una economía radical; hacer lo que se hace, sosteniendo esta sombra de escuadra es sencillamente tirar al agua unos millones.

Los marinos son los primeros interesados en que esto concluya. No hay un sólo oficial, entre los que lucen el botón de ancla, que no sienta ira y sonrojo recordando que después del desastre ocurrido no se ha pensado en la Marina más que para ponerla en ridículo, ante las escuadras extranjeras, en las aguas de Cartagena.

Del ejército no hablemos. Cien mil hombres sin elementos de combate, sin artillería de tiro rápido, sin organización ni recursos bastantes, no son en estos tiempos más que un rebaño pronto al sacrificio.

Se dice que los ministros de la Guerra y de Marina están disgustadísimos. Se dice también que están decididos a marcharse en vista de su total fracaso.

Ya tardan, pero... más tardan el Ejército y la marina en darse cuenta exacta de su situación...

Reformas en la Justicia

VOZ DE ALARMA

Es indudable, que todo pueblo que quiera conservar el Derecho á regirse por sí mismo ha de procurar constantemente robustecer el principio de Justicia, limpiando de toda mala semilla el campo de su Administración, fuente y origen de todas las demás administraciones y organismos del Estado.

Ni las inocentísimas y recientes disposiciones referentes á las recomendaciones, ni las anunciadas reformas de Gracia y Justicia han de curar la podredumbre que corroe á ésta, antes bien, han de aumentar el mal hasta conseguir la muerte, si no se pone mano sin perder momento, por quien corresponda, en tan ancha regeneración por el verdadero camino.

Trátase en las reformas proyectadas, de abreviar los trámites en los pleitos, abaratar el coste de éstos y restringir la facultad de pleitear por pobre, arma terrible y punto capitalísimo que no hemos de tratar por la vaguedad con que se aborda en las aludidas reformas, en las que únicamente se anuncia la necesidad de remediar esa plaga.

Todos sabemos que para llevar á relativo buen fin un pleito, se necesitan tres requisitos: tener razón, saberla pedir y que se la quieran dar, siendo este último el que siempre absorbe á los otros dos, y el que hemos de procurar que desaparezca, única manera de abaratar los pleitos y de tener verdadera Administración de Justicia, salvando algo que pella mucho y que creemos debe importarse á todos su salvación.

Aparte hipocresías y convencionalismos, hemos de confesar lo que es del dominio público y está en la mente de todos respecto á la generalidad de jueces y magistrados de Audiencia. Los jueces, víctimas de la incultura nacional, de la apatía de raza fomentada por la impunidad, sujetos á sueldos mezquinos incompatibles con la vida moderna, y al capricho del cacique, ó dejan los asuntos á la práctica del escribano, ó los encavan, obedientes á la presión de esta ó la otra influencia; apelado el asunto, va á segunda instancia, formada no ya por un juez, sino por una cuadrilla de jueces, y por consiguiente por un conjunto de sumandos, de idénticos defectos, de tal manera, que va siendo cada día más escaso el número de revocaciones de sentencias de primera instancia por lo cómodo que resulta confirmar aceptando el trabajo hecho por el inferior, así sufre éste con todo lo humano y lo divino. Todos conocemos el calificativo de Sala Obispo con que se designaba hasta hace poco una de las de la corte; ya no, pues ambas lo merecen igualmente.

Al derecho y á la justicia queda hoy en muchos casos un recurso, caro sí, pero infalible. El Tribunal Supremo, compuesto ya de eminencias libres de toda presión; y si las reformas le tienden á restringir este supremo recurso sin las garantías suficientes para el ciudadano de buena fé, éste jamás habrá de ver triunfante la justicia, pues aunque tenga razón y la sepa pedir, ENCAUZADO el asunto en primera instancia por el tamerario contrario debidamente, lo perderá... porque no se la darán, y llegará, no tardando un día, en que la palabra justicia inspire el mismo horror á las clases cultas que ya es proverbial en el pueblo, si al restringir ese derecho de apelación no se amplía el recurso de queja ante el Supremo de tal modo, que este Supremo Tribunal sea como el severo censor de las inferiores, aplicándoles una verdadera ley de responsabilidad, que hoy es solamente un mal adorno legislativo.

Sueldos decorosos y fijos para todos, independencia absoluta y verdadera responsabilidad, tanto por negligencia como por ignorancia ante el único Tribunal de Justicia que hoy existe, son los verdaderos remedios para curar lagangrena que corroe á lo que debe ser el más fuerte lazo de unión entre los ciudadanos, y por consiguiente la mejor y más grande garantía de vida para las naciones.

En resumen, ó deja de ser un adorno y se amplía hasta donde sea preciso la responsabilidad judicial, quedando el Supremo encargado de exigir la con el mayor rigor, ó se amplían las instancias hasta hacer intervenir á este alto Tribunal incluso en los procedimientos de menor cuantía y aún hasta en los juicios de faltas, pues de este modo, carísima sí, pero habrá justicia; mientras que en otra forma, ni la justicia será barata, ni la justicia será justicia, y fuerza será entonces familiarizarse con la idea de perder la nacionalidad, porque pueblos sin justicia no tienen razón de ser.

Un alcalde contra un maestro de escuela

Brutal agresión

Según nos escriben de Zaragoza la tirantez de relaciones que existe entre el alcalde de Torrijo de la Cañada y el maestro de escuela de dicho pueblo, han sido causa de una brutal agresión de que fué víctima el profesor de instrucción primaria D. Juan José Lorente.

El hecho lo relata uno de los testigos presenciales en esta forma: Paseando el Sr. Lorente por una de las calles de la población, fué violentamente acometido por Triguero Velilla, hijo del alcalde, recibiendo dos puñaladas que pusieron en grave riesgo su vida. Entre el agresor y la víctima no había mediado disputa ni disgusto de ninguna clase.

El alcalde, hombre de armas tomar, que por lo visto se las trae con las primeras letras, trató días antes de ocurrir el suceso de referencia, de maltratar de palabra á la profesora de la escuela de niñas del mismo pueblo, y por más señas esposa del reclamado maestro, porque esta señora le reclamó los sueldos que se le adeudaban.

Es decir, que en Torrijo de la Cañada no se puede enseñar sin recibir la confirmación del alcalde.

Pasamos la queja que se nos dá al señor ministro de la Gobernación, esperando corrija estos abusos que, de ser ciertos, merecen ejemplarísimo castigo.

INFLUENCIA DE ULTRATUMBA

Al señor ministro de la Gobernación

A ver si somos más afortunados que con su antecesor, en un petición de justicia.

En el ramo de Comunicaciones existe un expediente contra un funcionario; expediente en el que cierto Centro de Telégrafos propuso á la Dirección General el traslado de la estación limitada que desempeña, inhabilitación para ser encargado y suspensión de sueldo por un mes.

Estaban ya—según el periódico profesional—dadas las órdenes para su ejecución; pero se interpuso un cacique y la traslación, suspensión, etc., fueron revocadas, que dando el expediente en el Limbo, y de autorizada aquel Centro, en cuya desairada situación sigue.

Otro expediente se intentó contra el mismo en Correos, por cuestiones de valores declarados; mas hubo que desistir de su continuación, por haber corrido la misma suerte que el primero.

Todo esto fué denunciado y comentado en periódicos de provincias interesados en ello, y nosotros hubimos de llamar la atención en el anterior EVANGELIO con fecha 23 de Marzo y 3 de Junio, con resultado negativo siempre; pero no ha de entrar ministro que lo ignore y al cual no le pongamos delante de sus ojos tamaña injusticia.

Para el mayor esclarecimiento de lo que pudiere resultar, anotamos la circunstancia de que el gran cacique interesado en contra murió hace tres meses, y que si no es por honor á su sombra, no sabemos qué interés puede haber en sepultar aquellos dos graves expedientes, y en continuar perjudicando pueblos é intereses de vecinos, á la vez que injustamente se desautoriza á los Centros y Secciones de Telégrafos y de Correos.

¿O es que ya los caciques imperan en este bendito país aún después de muertos?

CASEROS CRUELES

El Economista y el Boletín oficial de la Asociación de propietarios de Madrid publican mensualmente una relación con los nombres y de los desgraciados vecinos, arrojados cruelmente á la calle por los caseros, sin haber cometido otra falta que al horrendo de retrasarse un mes en el pago de los alquileres de los cuartos que ocupan.

No podemos predicar, ni predicamos, que el pagar al casero es una obligación de la que está exento todo hombre libre, no. Sabemos que hay muchos caballeros que no pagan porque el pagar ha caído en desuso, según ellos, y que además profesan la teoría de entre el deber y el pagar, el deber es lo primero; pero al mismo tiempo conocemos á algunos caseros cuyas rentas superiores á cien mil pesetas anuales, les hacen desconocer en absoluto los pesares y las amarguras de la miseria, y que parece que gustan un placer exquisito arrojando de su bohardilla de cincuenta reales al mes, al infeliz obrero que por falta de jornal no puede atender á las más precisas necesidades materiales de la vida.

Estos caseros merecían hallarse en la misma triste situación de sus inquilinos.

Publicar en un periódico y en una revista la relación de los desahucios con los nombres de los desahuciados, confundir en una lista nombres, respetables siempre y más respetables aún en la desgracia, con gentes sin pudor que tienen por costumbre, por meditado programa, el vivir de la trampa, es de una crueldad heroniana.

Excelente nos parece que cada cual viva de lo suyo, adquiriéndolo el camino del ahorro y del trabajo honrado, ó por otros caminos que bordean la acción del Código penal; ya que así lo hemos establecido, por ahora.

El obrero sin trabajo, el negociante arruinado por el sistema contributivo, el cesante que ya que reunió conocimientos

no acaparó recomendaciones, todos los que viven de la diaria labor, en suma, verán un día sus nombres en esa lista difamatoria donde la crueldad de unos pocos hace que se cometan con el humilde, con el trabajador, con el desamparado, dos infamias al mismo tiempo: la de dejarlo en el arroyo y la de promulgar su miseria.

Vengan mitins!

Cumpliendo las órdenes dictadas por el ilustre jefe del partido D. Nicolás Salmerón, la Juventud Republicana, comenzará el domingo próximo su campaña de propaganda, celebrando un mitin en el inmediato pueblo de Valdecas.

Al concurrirán los oradores de esta entusiasta agrupación, y los Sres. Salmerón y García, D. Fernando Lozano y D. Facundo Dorado, que, seguramente, no desatenderán los requerimientos de los republicanos de Valdecas.

El acto promete revestir gran importancia.

Torneo en Bib-rrambas

La causa del Paso honroso

Un nómada en los campos de Almería dijo: Pico al corcel, la lanza enristro seguido de mi brava minoría. Mi valor es el único registro que me resta tocar; la ingrata mía, me ha pedido cabezas de ministro. Del nómada la dama es una tal que se llama Elección Municipal.

La fiesta

Ya está lleno el andamio de Bib-rrambas que ocupan los villanos con delicia sudando cual botijos de la Rambla bajo un sol—el de Agosto—de justicia. De u.a. juda en la cintura ensambia un cristiano su codo con malicia. ¡Atención! ya se escuchan los clarines, y van á desfilar los paladines.

Los caballeros

Martitegni doblado el espinazo por la servil costumbre palaciega, á mostrar el esfuerzo de su brazo puntual y retador al campo llega. Su escudo viene limpio y sin un trazo. Blanda pesada maza con que pega. Tanto botó su bruto y con tal tino que estuvo por caer el palatino.

El Hagib Bugallal, magnate moro, muy ducho en el saber de tribunales, muceta roja y pectoral de oro y por parafreneros mil fiscales. El Código civil y la que adoro tiene escrito en su escudo á dos metales. Al divisar sus armas me sonrío: en campo azul la efigie de su tío.

Y viene García Alix, Emir de Murcia que á Práxedes amó, la castellana que al renegarse se apellida Sfrucía (carnelo usado en la región murciana.) El lema de su escudo es por Tiburcia. Monta ligera yegua jerezana. Un billete de á mil puesto en la lanza y por cota decretos de enseñanza.

Viene también el trovador Besada corto de vista y de intenciones largo que ha llegado feliz de una volada hasta ocupar el codiciado cargo. Sus armas ha ganado con su espada. Sobre campo de gules, un embargo. Tiene el pontevredes tantos riñones como el propio D. Suero de Quimones.

Santos Guzmán, de estirpe de Guzmanes paladines de tierra castellana, émulo de los viejos ganapanes que hicieron la conquista mejicana, viene á luchar con lauros y edecanes ganados en la tierra americana. Una caña de azúcar es su jaco, y su escudo una hoja de tabaco.

All Gasset el caid magerezino, autor de las acequias granadinas, el que sirvió con Páco el florentino cuando las silbas célebres daltinas. Es su luna «mojar al campesino» aunque haya que lavar las campesinas. Acta gallega sus desnudos tapa y trae un imparcial como guadrapa.

El Reglamento de Teatros dispone, entre otras cosas, que las funciones terminen, lo más tarde, á las doce de la noche.

Diga el Sr. Lacierva y diga todo el mundo en qué teatro de Madrid se acaba la función á las doce.

En ninguno, absolutamente, en ninguno!

Pues si votos para qué rejas? si rejas para qué votos?

Si tal dispone el reglamento, ¿por qué no se cumple? Y si no se cumple ¿para qué el reglamento?

De esas y como esas paparruchas está lleno el reglamento dichoso. Y si es verdad que el Sr. Lacierva «se las trae» como dicen por ahí—aquí te quiero escopeta. Vamos á reformar esa ranciedad y á hacer un reglamento para hoy. Y si «se las trae» en el sentido conservador á rajatabla, duro y á la cabeza y á exigir que el reglamento se cumpla aunque esto último, sería, en mi humilde entender, la barbaridad de las barbaridades.

Lo que no se puede tolerar es la engañifa de que el Reglamento de Teatros sirva, como la lanza de Aquiles, de un lado para herir y del otro para curar. Lo que, en último resultado es inaguantable, es esto de que se rompa la soga por lo más delgado y por cumplir el reglamento se cierren el Palacio de Proyecciones y el Molino Rojo, y por no cumplirlo siga abierto el Salón de Actualidades y acaben sus funciones el Lírico y los Jardines después de las dos de la madrugada.

Allí diviso al sucesor de Toca que ni velas del Barco se ha comprado. Están completos, si, no bagáis mohines nunca el buen conde fué guerrero tardo. Pozo-Rubio ha anunciado con pasquines que no quiere la espada de Bernardo. Dispensa, noble pueblo su no estancia que está haciendo alianzas con la Francia

Allí veo al caudillo más potente á aquel que puso nuestra hacienda salva el que pobre dejó al contribuyente y de Dato aumentó la limpia calva. Sobre la dura malla reluciente tiene promesas de vestir un alba. Sobre campo de sable dos pesetas mostró en sus armas, tras dos mil piruetas.

Ya completos están los paladines que ocho no más como cronista aguardo. Están completos, si, no bagáis mohines nunca el buen conde fué guerrero tardo. Pozo-Rubio ha anunciado con pasquines que no quiere la espada de Bernardo. Dispensa, noble pueblo su no estancia que está haciendo alianzas con la Francia

Sús, rus. ¡Malandrines! ya en sus puestos están los paladines, seguidos de su escolta de piqueros. Reyes de armas y pages con clarines pages de lanza y pages escuderos, y son la admiración de los malsines los furiosos intrépidos guerreros. Partido el sol, están sobre las armas dispuestos á acudir á las alarmas.

Ya estaban en su puesto los retados cuando se eleva informe gritería. Es que en aquel momento eran llegados los soldados del hombre de Almería. Sin paja ni escuderos blasonados viene sola la brava minoría, cada cual con su maza y su rodela, y Mauricia la daga de Silvela.

Aquí acaba una parte de mi historia y en poner punto aquí no estoy reacio, que aunque me place celebrar su gloria, el torneo va largo y muy despacio. Si hacen cosa forz, cosa notoria, ya lo dirá el Privado de Palacio. Ponga en tanto el lector, á su deseo, un candidato al triunfo del Torneo.

Enrique de Alarcón.

¿Qué pasa en las Escuelas de Aguirre?

PREGUNTAS AL ALCALDE

¿Podría decirnos el marqués de Lema por qué razón se han celebrado este año los exámenes en dichas escuelas sin asistencia oficial como se ha venido haciendo desde sus comienzos?

¿Por qué, igualmente, no se ha verificado en la forma acostumbrada el reparto de premios?

¿Cómo el Ayuntamiento se permite el lujo de tener profesores que no perciben sueldo ni gratificación, ni aun siquiera tienen un nombramiento que les de derecho el día de mañana á ocupar esas plazas, (que serán retribuidas) con preferencia á gente advenediza?

Todo esto pasa en las tales Escuelas y se presta á murmuraciones que dicen poco en favor de la corporación municipal y menos todavía de los concejales que están al frente del Patronato, los cuales debían tener más interés en hacer ver que, si antes era aquello un completo desorden, hoy no es una Babel.

Con todo lo expuesto no gana nada el buen nombre de aquellas Escuelas en las que se educa bien, aunque se administra pésimamente. No es la primera vez, ni probablemente será la última, que se ocupa la prensa de un patronato que con decir es de incumbencia de nuestro Ayuntamiento está todo dicho.

Ahora el marqués de Lema tiene la palabra.

En estas planas insertamos en forma de folletón la CRÓNICA DE TEATROS, comenzando con este trabajo la serie de folletones que pensamos publicar sobre asuntos literarios y de arte.

De tratar estas materias, se han en cargo escritores de reconocida firma que han logrado justa notoriedad en el mundo de las letras.

El Español, el Ayuntamiento y la crítica.

El amigo Caramanchel ha tirado de la manta. Pero de un pico de la manta, no de toda ella.

Caramanchel ha armado la de San Quintín con la cláusula 12 del contrato entre el Ayuntamiento y la empresa del Español, poniendo el grito en el cielo porque la cláusula de referencia impide las traducciones. Yo estoy conforme con Caramanchel: pienso que nadie—y mucho menos los concejales de Madrid, cuya cultura literaria va por dentro, como la procepción del chascarrillo—nadie, vuelvo á decir, tiene razón para privar al público español de la belleza y del arte, así procedan de los antipodas.

Tan claro está esto, que yo me asombro de que haya quien lo discuta. No creo que ningún crítico, por muy calabaza que sea, vaya á defender un delito de lesa cultura como el de impedir las traducciones. Tampoco hay duda sobre la compañía Guerrero-Mendoza, que anda por provincias representando traducciones á tu pléñ. Queda, pues, en pie, de los tres factores que en este asunto intervienen nuestro excelentísimo y desahuciadísimo Ayuntamiento.

Y esto es ya harina de otro costal. Aquí es donde Caramanchel ha dejado la manta quieta, y aquí es donde el servidor de ustedes va á poner los puntos sobre las íes.

Lo primero y principal de todo de este barullo es esta rancia anomalía de

Folletón de EL NUEVO EVANGELIO (1)

CRONICAS DEL TEATRO

Para el gobernador.

Vengan esos cinco, Sr. Lacierva. Están muy bien cerrados el Molino Rojo, el Palacio de Proyecciones y el teatro Barbieri. Ninguno de los tres reunita condiciones de seguridad para el público, y los tres eran covachinos sucios, estrechos, mal olientes, impuntibles, en fin.

Pero, ¡ah, señor gobernador! Que se mida con la misma vara de justicia á todos los demás teatros mal olientes, sucios y estrechos de esta corte de los milagros. Dese usted un paseito por el Salón de Actualidades que Dios confunda, y verá lo que es canela en punto á calor asfixiante, couplets desvergonzados, tangos francamente lujuriosos y apreturas de la más franca indecencia.

Que vaya asimismo el arquitecto municipal y reconozca el Salón de autos Y si después de reconocerlo bien no dice que debe cerrarse inmediatamente, yo

me obligo á convidar al Sr. Grases á lo que quiera.

Ya sé que los artistas de Actualidades como los del Molino Rojo y como los del Palacio de Proyecciones saldrán mañana echando pestes contra mí. Pero como yo no hago campaña contra ellos sino contra la empresa que injustamente los explota y que, por ahorrarse unos duros en mejora de local, los expone á que, cerrado el local por malo, se queden en mitad del arroyo, de ahí que las pestes que digan de mí los artistas de Actualidades, como no tendrán fundamento, no han de preocuparme gran cosa.

Porque aquí, señores de mi alma, se suelen ver las campañas teatrales de la prensa con muy malos ojos. Generalmente tales campañas van contra la avaricia ó la ordinareza de las empresas. Mas también generalmente, las empresas se callan como mudas, y los artistas de todas clases, maldicen de críticos y de periódicos, cuando de quien deberían maldecir francamente era de las empresas, que en unos casos obliga á los artistas á trabajar en barracones indecentes, y en otros á representar obras de una insostenible ordinareza y en casi todos los expone ó á que se cierren los teatros por orden gubernativa, ó á que por hacer papeles de una descarada indecencia les peguen los señores del escabello.

Sirva este caso del Salón de Actualidades como ejemplo y tipo de otros que, andando el tiempo se han de presentar.

Si el gobernador cierra, como es su

obligación, el Salón ese, y si los artistas se quedan en la calle, habrá razón para que los artistas la tomen conmigo? Porque mucha más razón tendrá el público, viendo las pésimas condiciones del local aquel, para echarme en cara mi silencio.

Yo tengo obligación de decir al público la verdad. Y antes que á los artistas, sean de Actualidades ó del Español, que para el caso es lo mismo, yo he de atender al público y hacer que se respeten sus derechos, y que puesto que lo paga bien, se le den teatros decentes y no barraciones, y obras de gusto y de arte, en vez de tangos asquerosos y de couplets cínicamente sin vergüenzas.

El Reglamento de Teatros.

Y ya que estoy con las manos en la masa, no he de pasar de aquí sin echar un cuarto á espaldas sobre el Reglamento de Teatros.

Lo acabo de leer y no salgo de mi apoteosis. Su espíritu es francamente anticuado; su letra está palpablemente incumplida, ¿para qué sirve, pues?

El Reglamento de Teatros vigente se hizo para un público que se acostaba con las gallinas, para unos cómicos que cobraban treinta reales, para unos autores que tenían sobre sí la espada de Damocles de la censura. Se hizo, en fin, para costumbres que, á Dios gracias, han desaparecido ya. Y leyes que van contra la costumbre, sabe de sobra el abogado Sr. Lacierva que son papeles mojados.

VIEJOS Y JOVENES

EL ENEMIGO DEL PUEBLO

A. D. Joaquín Costa.

No, maestro, basta. Ese respeto moral que invoca usted para la clericalidad es, venerado amigo, una desdicha. Desde Renan a Nietzsche, en el campo especulativo; desde Gambetta a Valdeck Roussseau en las prácticas políticas; desde el valiente Mariana hasta aquel conde de Floridablanca, de impercedera memoria; en el que pudiéramos llamar drenaje clerical y fullero, ni uno sólo de los pensadores fuertes, de los cerebros voluntariosos, de los hombres modernos y libres, ni uno sólo, repito, ha concedido esa noble beligerancia a cosas tan dañinas al *salus populi* como una religión traficante, y muchísimo menos a personas que, bajo la sotana ó entre la cogulla, son, como dice el gran loco en su *Anticristo*, «odiosos sistemas de crueldad».

Porque la crueldad, maestro, no está sólo en los potros inquisitoriales, ni en los autos de fe, ni en el acaparamiento de riquezas eclesiásticas, ni en el egoísmo de las imágenes cuajadas de piedras preciosas—en el siglo xx, cuando se han desamortizado hasta las ideas!—ni en ese monopolio conjunto del regalo, de la holgazanería, de la riqueza y del poder clerical. La crueldad social, de que tan tristemente nos habla Sebastián Faure, manifiéstase, por modo mucho más abominable, infinitamente más dañino en otros aspectos religiosos.

Y así el *confesionario*, ese recipiente del fanatismo, esa ciénaga de culpas cobardes, es la crueldad mayor, más intolerable y más indigna de cuantas cabe imaginar.

Con él y por él, el rebaño devoto va pacientemente al esquilero. La mujer, arrastrada por el misterio de un sabroso cuchichear, el hombre, llevado á remolque por la mujer; uno y otro, encadenando tras sí á la familia, y la familia conduciendo á rastras á la nación. ¡Triste epiqueurema social, cuyo consiguiente es el de que la nación se hincó de rodillas ante un pobre cajón de maderal...

No, maestro. Ni á reyes, ni á oligarcas, ni á políticos, ni á caciques, es tan preciso combatir como á esa tropa de frailes y de curas, de canónigos y de obispos, de confesores y de sacristanes, que todos los años se embolsan 42 MILLONES DE PESETAS, mientras los obreros, rebeldes porque no comen, son fusilados por nuestro católico Gobierno.

¡Cuánta hambre no se remediaría todos los años con esos 42 MILLONES DE PESETAS! ¡Cuántas huelgas, molinos, colisiones, heridas, muertes, lutos y desdichas no se ahorrarían, si en vez de dar esos 42 millones á la Iglesia de una religión en quien casi nadie cree, se concedieran á escuelas, caminos, ferrocarriles, buques mercantes, fábricas, pantanos, roturación y cultivo de *latifundios*, y tanta y tanta obra de *humanidad viva*, a perreada y hambrienta! ¡Porqué usted, maestro, que tan valientemente rasga la túnica encubridora de úlceras políticas, oligarcas y caciquiles, no descubre ya el velo de este Isis comerciante y hatáira?

Nuestra juventud aguarda inquietamente en la lucha. Aguarda la voz del profeta venerado; y con el corazón en lo alto, la vista en una aurora de libertad y las manos en sus instrumentos demolidores—pluma ó azadón que ambos derriban—repite nuestra juventud aquellas palabras del hijo predilecto de Zarautustra:

«El sacerdote también sabe, como cualquier otro, que ya no hay «Dios», ni «pecado», ni «Salvador»; que el «libre albedrío», el «orden moral universal», son *mentiras*; la seriedad, la profunda victoria espiritual sobre sí mismo, no *permiten* ya á nadie permanecer ignorante sobre este punto... Todas las ideas de la Iglesia están reconocidas por lo que realmente son: la más páfida y falsa acusación que pueda haber para *desprestigiar* la naturaleza y los valores naturales; el mismo sacerdotismo está reconocido por lo que es efectivamente, la especie más dañina de parasito; la verdadera tarántula de la vida... Nosotros sabemos, nuestra conciencia sabe al presente lo que valen esas siniestras inven-

ciones de los sacerdotes y de la Iglesia, para qué *servían*, con las que consignó aquel estado de polución de la humanidad, cuyo espectáculo pueda inspirar horror; las ideas de «más allá», de «juicio final», de «inmortalidad del alma», del «alma misma», son instrumentos de tortura, sistemas de crueldad, de los que se sirvieron los sacerdotes para convertirse en señores, para continuar siendo dueños... Todos saben esto y, á pesar de esto, *todo permanece en el antiguo estado de cosas*. ¿A donde, pues, ha ido á parar el último sentimiento de pudor, de dignidad personal, si nuestros mismos hombres de Estado, una clase de hombres generalmente muy francos, profundamente anticristianos en la práctica, aún se llaman en la actualidad cristianos y van á la comunión?»

¿Porqué, si todos saben esto, han de seguir las cosas como están?

Santiago Genil.

CRÓNICA

¡JUSTICIA!

Sobre la ciudad que los poderosos abandonan, arroja el sol todo el poder de su lumbre y de su luz, como si obedeciese al implacable mandato de una divinidad adusta y vengadora.

Y aquella lluvia de fuego parece responder al mismo anatema purificador que derumbó entre cenizas á la Sodoma antigua, rebosante de vicios y de crímenes horrendos...

Igual que en la ciudad maldita, sentenciada á muerte por la justa cólera de Dios ofendido, solamente pueden huir los elegidos, los dignos de elocuencia, los justos. Por eso los trenes salen atestados de viajeros pudientes que marchan precipitados en busca de aire fresco que oree sus pulmones, y de brisas marinas que estremezan su piel, tonificando sus nervios.

Al partir, sus pechos lanzan profundos suspiros de satisfacción y contemplan con una mirada de despectiva compasión á la capital que queda allá lejos y cuyas torres se esfuman en torres de dañosa claridad.

Los que se quedan, los que no parten en el convoy ruidoso, son seguramente los perversos, los condenados á sufrir los rigores del castigo. Por eso continúan en sus puestos, trabajando incesantemente, permitiendo que los rayos del sol se estrelen sobre sus cabezas, congestionándolas y enloqueciéndolas. A ellos no les es permitido buscar aire más puro y más benigno, ni tonificar sus nervios con las caricias de las brisas marinas.

Y la ignea lluvia cayendo sobre la ciudad, parece que quiere repetir la purificación de la Sodoma antigua...

Los justos salen. Los condenados quedan.

Pero no tratéis de interrogar á los unos ni á los otros, porque os confundirán con sus contestaciones.

Los primeros os dirán que ellos no se han cuidado de merecer la distinción con que los cielos se complacían en premiarlos; que no procuraron llevar sobre sus pechos el escudo de la virtud; que se dejaron arrastrar por las pasiones, tanto más cuanto que todas podían satisfacerlas; que jamás se consagraron al trabajo y al estudio, porque para nada los necesitaban; que para dar rienda suelta á sus placeres, sus conciencias no se detuvieron ni ante la vejez ni ante la inocencia; que por un solo capricho arrojaron tranquilamente todos los obstáculos sin detenerse después á contemplar su obra. Os dirán, en fin, que son felices y que, ignorando á quién deben esa felicidad, se limitan á gozar de su buena suerte.

Los segundos os hablarán de cosas que, seguramente no creeréis y que quizá no tengáis paciencia de escuchar. Os hablarán de días negros, días sin pan y sin trabajo; de iras reprimidas que rugen dentro de sus corazones al hacerse cargo de su abandono y de su miseria; de su vida triste, falta de finalidad y de fe; de su porvenir sombrío, con vistas al Hospital ó al Asilo, y al acabar su discurso les oiréis decir con reconcentrada fiera, mirando con rencor al impasible cielo... ¡Justicia! ¡Justicia!

Y después de haberles oído, dudareis de todo, de lo divino, de lo humano, pero no llamareis desdichados de Lot á los que tienen la suerte de poder escapar del terrible tormento.

Luego, cuando contempleis al sol arrojarse sobre la capital todo el poder de su lumbre y de su luz, como si obedeciese al implacable mandato de una divinidad adusta y vengadora, envolviendo en ignea lluvia todos los objetos y esfumándose en torres de dañosa claridad, quizá os olvidéis de que el fuego purificó á la Sodoma antigua, rebosante de vicios y de crímenes horrendos y acordándoos en cambio de los condenados de hoy, que os refirieron sus desdichas, alzáreis los cerrados puños gritando también:

¡Justicia! ¡Justicia!

José Alsina Coderch.

AVISO IMPORTANTÍSIMO

Y tan importante, como que si no lo atienden ustedes no podremos seguir suministrándoles el pan evangélico. Y el aviso es que algunos paqueteros y suscriptores de nuestro antecesor *El Evangelio*, se olvidan de que se les ha avisado advirtiéndoles la obligación en que están de abonar sus atrasos en esta Administración, ya que nos hemos encargado de la liquidación de aquellas cuentas.

Otros: Que á todos los suscriptores de *El Evangelio* se les considera como abonados del NUEVO, mientras no demuestren lo contrario, y que de igual forma se tendrá como tales suscriptores á cuantos después de recibidos cuatro números de nuestro periódico no pidan el cese del envío.

Conque, señores, á pagar puntualmente y que el Señor sea con todos. Amen.

Cartas de veraneo

Desde San Sebastián.

MADRID
Sr. D.
Raimundo Fernández.
VILLAYERDE

Mi inolvidable jefe: Después de vuestra salida de ésta, pocas cosas han ocurrido que sean dignas de ser contadas.

Nuestro auto dejó de tomar sus acostumbrados baños. Sin duda un aviso del cielo le hizo suspenderlos, pues el médico al día siguiente aseguró que le debilitaban tanto que hubiera sufrido alguna enfermedad. Como no quita lo fuerte á lo *piadoso*, antes bien, ayuda aquello á esto, se dispuso que terminaran desde aquel momento. Total tres, no pudo más que con tres.

Romero subió á ver á los señores, pero fué la suya una visita de *mero* cumplido.

Como siempre que tiene ocasión de hablar con los amos, les mostró sus aspiraciones al poder, hasta ahora sin resultado, pues según una frase feliz de la señora, desde el viaje á Berlín, todas las aspiraciones del ex-pollo antequeraño... son nasales.

Canalejas no ha subido. Ahora como tiene su centro político en Cerdilla, cerca de la Porqueriza, no se ocupa ni en leer periódicos, por lo que no se ha enterado de que ya no hay en España más que ocho ó diez demócratas, contando á Alejandro, á Herrero y á Gayarre.

La llegada del Príncipe de Monaco ha despertado gran curiosidad en la población.

Todo el mundo quería conocer al personaje que vive de *croupier pour sang*.

Subió á la casa grande, en donde cena esta noche. Allí se le recibió afectuosamente á los acordes de una de las mejores piezas de la zarzuela *Jugar con Fuegos* en la que tienen gran importancia los *timbales*.

Yo también subo todos los días á «Mirra hacia el Mar» á recibir órdenes y cada día estoy más satisfecho de mi estado.

El niño me recomienda diariamente que le dé noticias del Príncipe Don Pio, que hasta ahora no ha dicho ni esto. A sus instancias y para compensarle del sacrificio que hace estando separado de su patria, le han concedido una cruz. ¡Ya tiene dos con la del matrimonio!

Los días que no me invitan á comer, me quedo.

Me han dicho que Abarchuza me tiene una hinchita atroz. Lo cierto es que hasta ahora me tratan mucho mejor que á él.

El señorito adelanta mucho con mis lecciones de Agricultura. Va tomando mucha afición á los estudios agrícolas y ayer ya distin-

guó perfectamente una seta de una bofna carlista, cosa esta última que le alemorizaba.

De Sarto no sabemos nada. Los anuncios de su amistad íntima con el pobre tío de Loredan han sido objeto de más de una conversación en las cuales se ha puesto de manifiesto el odio que inspira el apodado *chapa*. Nuestro amo me mandó que le explicara lo de *chapa*, y yo, como pude, le hice observar que en esas materias nadie como mi antecesor Abarchuza podía ilustrarle.

Como usted verá, nada he dicho de lo que hablamos usted, D. León Castillo y yo en nuestra última entrevista. Esto se queda para nosotros y para los amos aunque la Patria perezca.

Dé cariñosos recuerdos á los amigos del gabinete, que son los que con usted se reúnen á diario en el comedor, y mande á su más fiel amigo

El perrero del Monte de SAN BERNARDO

La catástrofe de Najerilla

RESPONSABILIDADES

Leemos en algunos periódicos que en virtud de una providencia del juez especial nombrado al ocurrir la espantosa catástrofe, se procesa á varios empleados de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

El auto de procesamiento alcanza á ingenieros, sobrestantes, jefes de depósito, de estación, maquinistas, etc., pidiendo el juez á cada uno de los procesados 160.000 pesetas para responder de los resultados del sumario.

Nos parece de perlas el auto del juez; pero falta en él una cosa principalísima: que la Compañía del Norte preste los 2.080.000 pesetas que importa el total de las fianzas á nombre de los procesados, pues de otra suerte, ocurrirá en este caso lo que en otros, es decir, que resultará responsable del daño y obligado á indemnizar á las víctimas, quien no puede dar otra fianza, ni otra indemnización que la personal.

Bueno es que se depuren responsabilidades y que si estas alcanzan á altos empleados, paguen estos, yendo á la cárcel, sus yerros. Pero, además, la Compañía que siempre es responsable de la ineptitud ó incuria de sus funciones debe hacer efectiva la suma, por crecida que sea, que importan las fianzas.

Exigir 160.000 pesetas á un empleado que cobra 1.800 al año, es dar ocasión á S. M. la Compañía para salirse por la tangente.

A buen seguro que si la todopoderosa Empresa protegiera la vida de los viajeros, fiscalizando, reparando con escrupulosidad los trabajos de todos sus funcionarios, de cualquier escala, no hubieran ocurrido tristes catástrofes como la del río Najerilla. Este abandono la hace responsable del daño. De aquí surge el argumento incontestable. Debe exigírsele responsabilidad subsidiaria no puede haber quien lo desconozca y lo niegue. Deposite la Compañía los 2.080.000 pesetas y después véase la causa.

NOTICIAS EN HUELGA

Epigrafe de un telegrama de *El Liberal*: Colega: «Silvela-Canalejas.—[Ay! ¡Ay!] ¡Le duele á usted ver á estos políticos juntos?»

Porque el que debía quejarse, si la unión se realizara, es el país.

Saint-Aubín, después de unos días de silencio, ¡Dios se lo pague! descuelga anteanoche la péñola y escribe un artículo que ¡mala Sociedad de Autores nos administre, si le hemos entendido!

¡Cómo que más parece un geográfico! Damos la enhorabuena á los socios de la batfcola.

Leemos en un colega: «El Papa no quería montar en el coche; pero Lapponi le obligó á hacer uso de él.»

¿De quién? ¿De Lapponi?

que una corporación de industriales y propietarios como la concejal, lleve la batuta en cuestiones literarias. ¿A *fundamento* de qué?

Comprendo—aunque me duela en el bolsillo—que intervengan los concejales en consumos, ensanches, vias y obras.

¿Pero en asuntos de teatro?

¿Quién ha visto que una compañía dramática haya de someterse al juicio de un sastre, por más concejal que el sastre sea, sino es en lo referente á la indumentaria que haya de usar la compañía?

¿Quién concibe que un escritor tenga que someter sus obras al escaso meollo de un tendero de comestibles?

¿Quién no se rie, viendo que la aprobación de la lista de compañía depende de un grupo de concejales?

¿Quién no se indigna, en fin, de pensar que la representación de una obra de Sófocles esté pendiente del humor de un zapatero edil?

Yo creo que en cosas tan claramente necias, tan irritantemente indignas, lo mejor es cortar por lo sano. Y afirmo que el camino más derecho que tales vergüenzas no continúen, es que el Ministerio de Instrucción pública se haga cargo del Español y no queden en él ni señales de los pies concejales.

Se me dirá que el teatro es propiedad del Municipio. Y aunque sobre esto habría mucho que decir y revolver legajos y traer de cabeza á muchos cábulas, yo lo doy de barato. ¿Qué el teatro Español es del Ayuntamiento de Madrid? Bueno, ¿y qué? Si el Ayuntamiento no cobra

nada por el teatro, como tengo entendido, ¿qué saca el pueblo de Madrid de que el Municipio lo posea? Y si el pueblo no adelanta nada con que el Ayuntamiento lo disfrute y ha de adelantar mucho con que sea el Estado quien lo administre, ¿hay razón para que no lo administre el Estado?

Claro está que á los concejales, como perderían el lucirse *de gorra* en el palquillo municipal, no les traería cuenta el traspaso.

Y claro está que chillarán porque no prospere. Pero, amigo, á palabras necias, oídos sordos. Y á Ayuntamiento que gritase por seguir disfrutando una mesquinidad, no habría como mandarle callar con una Real orden, ó ley, ó lo que hiciera falta. Que por mucho que los concejales se dolieran, más se duelen hoy el público y la crítica y el arte y, sobre todos ellos, el sentido común.

Conque... á limpiar de Concejales el Español. ¡Así pudiéramos limpiar de ellos á toda España...

La Sociedad de Autores.

Ante todo, voy á saldar una cuenta que *Canta-Claro* dejó pendiente con la Sociedad y con su cabeza visible Sinesio Delgado.

Y voy á saldar esta cuenta por la razón de que, si no la saldo, la Sociedad no administrará las obras del *Bachiller*, con lo cual harían un pie agua.

Yo hice decir al *Bachiller Canta-Claro*,

entre otras cosas malas de la Sociedad, que ésta era una junta de *ansiosos*.

Días antes del estreno de *El equipaje del Rey José*, Sinesio tuvo con *Canta-Claro* una entrevista, y le dijo, sobre poco más ó menos:

«Si la Sociedad ha de administrar a usted sus obras, tiene usted que decir que no es una *junta de ansiosos*. Y si no lo dice usted, la Sociedad no le administra sus obras. Conque usted verá.»

Lo que vió *Canta-Claro*, muy claro, fué que la Sociedad tenía el rábano por las hojas; que nadie puede decir en este mundo «de esta Sociedad no beberé»; que á la fuerza ahorean, y mil razones por el estilo, y naturalmente, como no hay otra Sociedad para administrar las obras que la de Autores; como, además, *Canta-Claro* anda á bofetadas con todo lo administrativo, y últimamente, como se ve obligado á decir que donde dijo *digo*, no dijo *digo*, sino *Diego*, ó lo que es igual, que si antes escribió que la *Sociedad de Autores* era una *junta de ansiosos*, hoy, que Sinesio le ha explicado de mil maneras que no lo es, así lo publica, yo, bachiller Niporesas cumplo con *Canta-Claro* transmitiendo sus manifestaciones á la Sociedad y á su colega visible Sinesio, y esperando que Sinesio y la Sociedad se vistan de fiesta y maten el ternero mejor para celebrar la vuelta del *hijo pródigo*.

Como consecuencia de la cláusula 12 y del artículo de *Caramanchel*, Sinesio ha sa-

cado el Cristo de la Sociedad de autores. Y la Junta Directiva en una comunicación, bastante mal escrita, naturalmente, ha ido y ha expulsado de la Sociedad al bueno de *Caramanchel*.

Y á propósito de la anterior palinodia de *Canta-Claro*, en virtud de la cual ingresará en la Sociedad de Autores, y relacionándolo con este oficio de la Junta de *Caramanchel*, por obra y gracia del cual *Caramanchel* sale de la Sociedad de Autores, habrá quien diga que *Caramanchel* y *Canta-Claro* son como

los maderos de San Juan, unos vienen y otros van...

Y perdonen ambos colegas la comparación.

Esto de que no se mueva una hoja sin la voluntad de la Sociedad de Autores, es ya el colmo. Yo no diré—Dios me libre—nada ofensivo para la Sociedad, no sea que me de por escribir comedias y se niegue á administrármelas.

Pero sin ofender á nadie, protesto con toda energía de semejante atrocidad: Niego que cinco señores, así sean más directivos que el nuncio, tengan autoridad de ninguna especie para expulsar de la Asociación á un autor como *Caramanchel*, aunque sólo fuera, en consideración á que escriba mejor que todos los de la Directiva, y cumplidos estos elementales deberes de compañerismo y de vergüenza profesional, hago una profunda reverencia y me retiro por el foro.

El bachiller Niporesas.

Un señor magistrado ha sido víctima de un robo audaz.

Los cacos sustrajeron al digno funcionario un saquito de viaje en el que guardaba unas pulseras y otros alhajas de señora.

¡Hombre, pulseras! ¡Serían esposas!

El rey, según declaraciones ministeriales, no va á París ni á otro punto del extranjero.

Ya habíamos dicho nosotros hace mucho tiempo que los reyes no van á ninguna parte.

Por fin llegó el príncipe de Mónaco á San Sebastián, constituyendo un número más en el programa del veraneo.

Suponemos que entre los festejos con que piensa obsequiarle la corte figura un *entree* de gran gala en el casino.

Un señor Ramos Izquierdo envía una carta á un diario de la noche, en la cual manifiesta que no es, ni ha pensado nunca en ser pariente de Pio X.

La carta nos parece una de esas rectificaciones que á diario se publican en los periódicos.

«Se nos ha acercado Nicanor Rodríguez á decirnos que no es él el sujeto del mismo nombre ajusticiado ayer en Valladolid.»

Para probar la exagerada modestia de la familia de Pio X, dícese que al visitar D. Carlos de Borbón á las hermanas del Pontífice para felicitarlas, éstas le recibieron con mandil puesto y en zapatillas.

¡Caramba! Creerían que iba D. Carlos á hacerlas la limpieza.

«Ten buena fama y...»

La densa nube de polvo que la otra tarde envolvió á Madrid, llenando á mucho de basura... y de estupor, de una tienda de sombreros todo el rótulo arrancó, cayendo sobre un presbítero y una señora... Los dos salieron por suerte ilesos, pero me pregunto yo: ¿Iban la dama y el cura el uno de la otra en pos, ó iban juntos...? ¡Porque tengo una duda que es atroz!

Leemos en un artículo de fondo del *Diario Universal*: «Todo lo marchita nuestro aliento. A nuestro contacto la sanidad se trueca en podredumbre.»

¡Hombre, pues vaya usted á que lo fumiguen!

Del mismo rotativo, el de siempre: «Y el cura castrense se dirigió hacia el ladrón resuelto á arrojarlo por el balcón, el cual, como alma que lleva el diablo y con agilidad de gato, descendió, etc.»

¡Han visto ustedes descender á un balcón de otro y hacer todas esas atrocidades como alma que lleva el diablo? Pues en el *Diario*, sí. Se ve todo eso por una perrachica.

Una pájara muy bella se encontró á su pajarito. El la dijo: ¡pial pial! pero ella repuso: ¡pio!

Leemos: «En el vecino pueblo de El Pardo, los veraneantes hacen todo lo posible por pasarlo bien. «Se organizan giras y fiestas. «Por las tardes toca magníficas piezas musicales en el monte una banda de cazadores.»

La cual que es colmo de la propiedad. Y de la diversión... para los conejos.

Leed miércoles y sábados EL NUEVO EVANGELIO

Ambrosio Pérez y C^o, impresores.—Pizarro, 16.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

(0,50 PESETAS LINEA) VAJILLAS: Grandes surtidos desde 15 pesetas en adelante. Vasos para agua, 3 pesetas docena. Vasos para vino, 2 ídem; para licor, 1,50; objetos para regalos Plaza del Angel, 5 (esquina á la calle de Espoz y Mina).

IGESTIONES difíciles: Magnesia del doctor Villagas. Todas las farmacias y Plaza del Angel, 16.

OSÉSIS? Pastillas benzoadas doctor Villa y Cuetto. 2 reales. Farmacias y Plaza del Angel, 16.

A Antreída de «La Calera» la mejor, la más económica. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 582.

El mejor café torrefacto que se toma en Europa es el de la marca.

«LA ESTRELLA»

Maura lo toma á diario para curarse las jaquecas que le producen sus éxitos. ¡La compró en Montero, 32, porque hay cola!

CAFÉ NACIONAL

Almuerzos á... 2,50 pesetas. Comidas á... 3,00

SERVICIO A LA CARTA

Gran Salón para bodas y bautizos.

INFANTAS, 32, ENTRESUELO SE COLOCAN CAPITALALES

LA AURORA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital: 2.000.000 de pesetas.
Seguros maritimos, contra incendios, de valores, rentas vitalicias.
PRIMAS Y CONDICIONES VENTAJOSISIMAS
BILBAO: Estacion, num 5 (En el edificio de la Compania).
Agencia general de Madrid:
Montera, 20, entresuelo.
Subdirecciones en todas las capitales de provincia.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA
EXCMO. SR. MARQUES DE SANTILLANA
TINTOS Tinto. Tinto fino. Cepa Burdeos.
BLANCOS Tipo Sauternes. Ajerezado. Moscatel.
Deposito central, Paseo de Recoletos, numero 3, Telefono 573
Sucursales: Preciados, 42, Telefono, 1.046.—Magdalena, 40.

unicamente en asuntos de verdadera garantia en poder del capitalista,—pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee, y obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados.
DINERO Sobre toda garantia solida y conveniente en buenas condiciones.
P. Fernandez

Las mejores aguas termales del mundo. ♦ Cascada para inhalaciones, unica en el mundo. ♦ Establecimientos de primer orden. ♦ Magnificos jardines. ♦ Panoramas sin igual.

ALHAMA DE ARAGON

Excursiones al Monasterio de Piedra, verdadero prodigio de la naturaleza. ♦ Temperatura primaveral. ♦ Mas de seis mil banistas en la temporada. ♦ Tarifas modicas.

A. de Fontagud
MALAGA
ACEITES LUBRIFICANTES
ABSOLUTAMENTE NEUTROS
Transmisiones, cilindros, valvulas, transformadores, motores a gas y dinamos.
Cables de algod6n y limpieza de maquinas.
ALBANY Y FRANKLIN
para Espana y Portugal
ENVIOS A LAS VEINTICUATRO HORAS DE RECIBIR LOS PEDIDOS
PEDIR TARIFAS

LA PAPELERA LEONESA
SOCIEDAD ANONIMA
LEON
Fabrica de papeles de paja
Papeles de paja en rollos y fardos de todos gruesos y tamanos.
Cartulinas de paja.—Papeles y cartulinas especiales de colores.—Papeles Calandrados.
RETRATOS
Lo mas elegante y barato de todo Madrid
CRUZ, 19
La Estrella
Sociedad Anonima de Seguros
Capital social: Pesetas 10.000.000
Valores depositados en garantia: Pesetas 10.000.000
Administradores, depositarios y banqueros
Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio
Banco de Gij6n

AGUA DE LOECHES
La Margarita.
El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrofulas, bilis y sifilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el mas eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerias. Al a~o
MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
FABRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS
Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldanos.—Pisabros.—Balaustradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demas articulos en Granito de marmol y Piedra artificial.
Cemento lafarge.—Cal del Teil.—Portland ingles.—Cemento rapido.—Cemento Lento.—Tuqos de gr6s.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.
Alcala, 14 y 16 ESCOFET, TEJERA Y C. Alcala, 14 y 16
Tres grandes fabricas en
BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL
ELCIEGO (ALAVA)
PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS
DEPOSITO EN MADRID: 14, CARRERA DE SAN JERONIMO, 14

EL MEJOR DENTIFRICO
sin duda debe ser el
LICOR DEL POLO
No es esta una afirmacion de su autor. Es un hecho proclamado por millones de clientes que vienen usando el inmejorable dentifrico nacional desde hace un tercio de siglo despues de desechar, por perjudiciales o ineficaces, todos los dentifricos extranjeros. Quien pondera a sus hijos no necesita abuela; Lo mio es lo mejor, se hace un gran ridiculo, Tal antigualla cay6 en desuso por aquello de «Qui6n alaba a la novia?»

OBSEQUIO A LOS REPUBLICANOS
¡Ciudadanos! Al influjo de los salvadores principios democraticos Libertad—Igualdad—Fraternidad los pueblos van recobrando su independencia social, su progreso, su esplendor y derrumbandose del corazon de los pueblos las monarquias oligarquicas que alzaron la soberbia y el mas ignorante servilismo. Diganlo, si no, los millares y millares de honrados hogares que han sustituido los viejos y feos retratos de sus tiranos por obras de arte. Pero no basta esto; a la manifestacion artistica hemos de unir la profesion franca de fe republicana y ambos fines se han logrado armonizar en el grandioso y magnifico cuadro oleografico
APOTEOSIS
DE V. GARCIA
LA REPUBLICA TRIUNFANTE
Constituye el objeto y pintura mas artistica de que no debe carecer ningun casino ni casa particular de un ciudadano republicano.
Precio: 3 pesetas hasta el 20 de Agosto proximo y se envia franco de porte y certificado. Pasada dicha fecha solo se vendera a 5 pesetas.
Dirigirse a D. Joaquín Grau, Fontanella, 10, Barcelona.
NOTA.—Los pedidos se haran acompa~ando a los mismos el importe correspondiente en letras de facil cobro, libranzas de Giro Mútuo 6 sellos de correos, debiendo certificar la carta en este ultimo caso.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periodicos.
Rápidas y economicas propagandas.
Combinaciones especiales y economicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes.
Escriba de Defuncion Novenario y Aniversario, con bonificacion en sus precios.
Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa.
Tarifas gratis a quien las pida. Se remiten a provincias.
Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 entresuelo, Madrid.
Telefono 331.—Apartado de Correos, num. 40.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
—Vinos superiores de Jerez—
Vino tinto, tipo Borgoña.
El primer COGNAC de España.—Jerez espumoso.
CHAMPAGNE DOMEQ
Representantes en toda España y el extra-jero

LA REPUBLICA TRIUNFANTE
Constituye el objeto y pintura mas artistica de que no debe carecer ningun casino ni casa particular de un ciudadano republicano.
Precio: 3 pesetas hasta el 20 de Agosto proximo y se envia franco de porte y certificado. Pasada dicha fecha solo se vendera a 5 pesetas.
Dirigirse a D. Joaquín Grau, Fontanella, 10, Barcelona.
NOTA.—Los pedidos se haran acompa~ando a los mismos el importe correspondiente en letras de facil cobro, libranzas de Giro Mútuo 6 sellos de correos, debiendo certificar la carta en este ultimo caso.

Bazar de San Antonio.
PEZ, 1 Y 3, Y CORREDERA BAJA, 29
Primera casa en España en telas, calzado para señora, caballero y niños.
Gran novedad en cestas, plumeros, alfombras e infinidad de articulos.
Inmenso surtido en trajes para niños desde cuatro pesetas, mackferlanes desde 8, gabanes y rusos desde 15, trajes para caballero desde 15, capas de paño Béjar desde 20, gabanes angora, gran moda, desde 35.
Gran variedad en género para confeccionar a medida, desde 20 pesetas.
Visitar esta casa por ser la más surtida, elegante y económica.
Cortices de primer orden.—Precio fijo.
CORREDERA BAJA, 29 Y PEZ 1 Y 3